

Dec. Sec. 1ª N° 3318 /
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 12 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; PROVIDENCIA N° 3543 de fecha 03 de Mayo de 2017; Mail del Ministerio de Medio Ambiente de fecha 03 de Mayo de 2017; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- DESÍGNASE, en Comisión de Servicio para participar de la Jornada Regional “Una Región Sustentable: Nuevas oportunidades para avanzar hacia la equidad ambiental” que se realizara el Viernes 12 de Mayo del 2017, entre las 09:00hrs y las 13:00hrs, en el salón Auditorio de la Contraloría General de la República, ubicada en calle Teatinos N°56, al funcionario que a continuación se indica;

Nombre	Rut	Grado	Calidad Jurídica
Ricardo Scaff Angulo		3°	Planta

2.- La presente comisión no implicará gastos para el Municipio por concepto de viático.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,



**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

Depto. Relaciones Publicas
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
JMRS_Comisión.
Interesado